



CIRCULAR 597/15

ASUNTO: Convocatoria de una plaza de webmaster (AEMPS).

DESTINATARIO: Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Para su conocimiento y efectos oportunos, adjunto se remite la convocatoria de una plaza de webmaster que colaborará en el desarrollo de las actuaciones del proyecto FAKESHARE II, cofinanciado por la Comisión Europea, dentro del programa 'Prevención y lucha contra el delito' en el que participa la AEMPS y que coordina la Agencia Italiana del Medicamento (AIFA) y cuyo objetivo es promover una mayor coordinación en las actividades de investigación e iniciativas nacionales contra la venta de medicamentos a través de webs ilegales.

Madrid, 23 de julio de 2015

EL SECRETARIO





La Fundación CSAI convoca una plaza de WEBMASTER con cargo al proyecto de investigación “FAKESHARE II” (Sharing intelligence and science at EU level about pharmacrime and its promotion through web and social networks)

REQUISITOS:

- LICENCIADO EN FARMACIA
- INGLES alto equivalente a nivel B2 (acreditación CAE o equivalente)

MÉRITOS

- **IDIOMAS (se solicitará acreditación)**

Se valorará:

- Inglés acreditado a partir de nivel B2, o inglés (no acreditado) alto justificado por estancias profesionales o de estudios de más de 12 meses en países de habla inglesa.

- **EXPERIENCIA**

Señalar únicamente las 3 principales funciones desarrolladas en cada una de las experiencias que se indiquen

Se valorará:

- Diseño y gestión de cursos formación online y webinars
- Gestión y elaboración de temas de comunicación y/o traducción inglés español relacionados con la venta de medicamentos.
- Gestión de bases de datos y comunicación y campañas mediante listas de distribución, newsletter y correos electrónicos para bases de datos
- Gestión de páginas web y sus contenidos y utilización profesional de programas relacionados con la gestión de la web (Joola, WordPress, InDesign, Illustrator, Google Adwords Professional, Google Analytics, etc)
- Análisis e investigación de páginas web
- Gestión relacionada con la normativa nacional y europea sobre medicamentos

• **FORMACIÓN:**

No se valorarán jornadas o cursos con menos de 15 horas de asistencia

Se valorará:

- Grados superiores de FP relacionados con gestión web,
- Máster/cursos sobre diseño y gestión de contenidos web
- Cursos de informática (Word, Excel, Power Point, Internet...)
- Máster/cursos sobre normativa de medicamentos a nivel nacional y europeo
- Cursos relacionados con venta de medicamentos por Internet, calidad de medicamentos, comercio ilegal de medicamentos

FUNCIONES

- Colaboración al mantenimiento de base de datos de sitios de Internet de venta ilegal y promoción del acceso y uso de la base de datos Fakeshare entre las autoridades sanitarias, policiales, aduaneras, traducción de los contenidos.
- Revisión, traducción y publicación de guías de actuación, proyectos y documentos que proceda en el sitio español de FAKESHARE y promoción de su uso
- Webinars y operaciones conjuntas entre las agencias de medicamentos y las fuerzas policiales: colaboración en la difusión, promoción y elaboración de los materiales relacionados (base de datos, guías de actuación, sitio web, proyectos) y su uso en la práctica diaria por las fuerzas policiales.
- Colaboración en la difusión de documentos y guías de actuación (conferencias, publicaciones, artículos científicos, actividades de comunicación...)
- Interacción con el equipo de Fakeshare de las otras agencias participantes en el proyecto para el desarrollo de las tareas asignadas

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

- Contrato de 30 horas semanales.
- Duración hasta finalización de proyecto prevista en 15 meses.
- Salario bruto mensual de 1.171,30€/mes - 12 pagas/año
- Incorporación septiembre 2015

REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Enviar CV indicando en el asunto y/o cuerpo del mensaje el puesto al que se presenta.

El CV para ser valorado adecuadamente deberá detallar cualquier mérito en el formato temporal: MES y AÑO de inicio o finalización del curso o de la experiencia laboral desarrollada.

Las candidaturas que no cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria no entrarán en el proceso de selección.

La Fundación se reserva la posibilidad de cubrir o no la plaza, en función de la idoneidad de los candidatos.

El tribunal, en función de las necesidades, se reserva el derecho de hacer una entrevista personal a los candidatos mejor valorados.

Plazo para la presentación de candidaturas: hasta las 24:00 horas (hora española) del día 1 de agosto de 2015.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Mediante correo postal en la siguiente dirección:

**Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social
C/ Sinesio Delgado, 6 – Pabellón 6
28029 Madrid**

- Mediante fax al número: **91 822 29 68**

- Por correo electrónico a la dirección: empleo@fcsai.es

Madrid, a 20 de julio de 2015